



**Excmo. Ayuntamiento de
Chinchón**

EXTRACTO DE LA SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2016.

En Chinchón, siendo las once horas, del día catorce de diciembre del dos mil dieciséis, previa convocatoria al efecto, se reúnen en primera convocatoria, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Francisco Javier Martínez Mayor, D^a Fátima Magallares López, D. Miguel Angel Montero Bastante y D. Gonzalo Gaitán Martínez, al objeto de llevar a cabo sesión de carácter extraordinario de la Junta de Gobierno Local, convocada para el día de la fecha, asistidos por D^a Bárbara García-Andrade Díaz, Secretaria del Ayuntamiento de Chinchón, que da fe del acto.

Asiste como invitado para aclarar asuntos el Arquitecto Municipal.

Abierta la sesión, se procedió por los presentes a debatir los asuntos incluidos en el orden del día, que eran los siguientes:

PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.-

Se da cuenta del borrador de fecha 15 de Noviembre de 2016, de carácter extraordinaria celebrada por la Junta de Gobierno, no siendo preciso dar lectura a su contenido al haberla recibido con antelación suficiente los miembros de la Junta.

Sometida a votación la aprobación del borrador de referida sesión, resulta aprobado por unanimidad.

SEGUNDO.- ASUNTOS URBANISMO.-

Se procede a la aprobación de licencias de obra para rehabilitación y ampliación de edificación, rehabilitación de vivienda unifamiliar en varios emplazamientos del municipio en base a los informes favorables de los Servicios Técnicos Municipales.

Se concede licencia de primera ocupación de vivienda unifamiliar según informe favorable de los técnicos municipales.

TERCERO.- ASUNTOS VARIOS.-

Se concede plaza municipal en Residencia de Mayores "San José" en base al informe emitido por el departamento de Servicios Sociales.

Se concede baja de la tasa de entrada de carruajes en base al informe efectuado por la Policía Municipal.



**Excmo. Ayuntamiento de
Chinchón**

Se comunica al interesado la intención de control más exhaustivo por parte de la Policía Local zona de prohibición de aparcamiento.

Se da por finalizada la Junta de Gobierno, a las once horas, cuarenta y cinco minutos, de todo lo que yo Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE

Fdo: Eco. Javier Martínez Mayor

LA SECRETARIA

Fdo: Bárbara García-Andrade Díaz